



MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN OCASION DEL ENVIO A LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL ANTE-PROYECTO DE LEY SOBRE  
UN AUMENTO EN LAS PENSIONES

MARZO DE 1974

Hoy he enviado a la Legislatura un anteproyecto para conceder un aumento de \$35.00 mensuales a los pensionados del gobierno, a los pensionados del magisterio y a los pensionados de la judicatura.

En nuestro esfuerzo por hacer justicia a todos los trabajadores, no podía estar ausentes aquellos que dedicaron toda su vida a servir a los demás.

El aumento que he recomendado beneficiará a 323 viudas de policías a quienes se les aumentarán sus ingresos de \$60.00 a \$95.00 mensuales.

Dicho aumento va también a 11,641 personas que reciben pensiones de menos de \$300.00 mensuales, de las cuales unas 5,000 son incapacitadas.

En fin, el aumento beneficiará a más de 15,000 familias puertorriqueñas.

Con este aumento nos proponemos a aquellos que más sufren el rigor de la inflación, porque dependen de una pensión fija y porque ya no pueden trabajar como lo hicieron a lo largo de toda una vida dedicada al servicio de nuestro país.